CUADRO Nº 7.1 CRONOGRAMA BASE

SERVICIO DE: CRONOGRAMA BASE (En UF, sin IVA) Renaico

Etapa	Obra	Descripción	Inversión Total (UF) ²	Cronograma Ajustado (enero 2022)		
				Año de Inicio	Año de Término	Observación
Distribución	Obra 1	Renovación red AP L=154 m	675	2020	2020	
Recolección	Obra 2	Renovación de red AS L=127 m	1.037	2020	2020	
Distribución	Obra 3	Renovación red AP L=154 m	675	2021	2021	
Recolección	Obra 4	Renovación de red AS L=127 m	1.037	2021	2021	
Distribución	Obra 5	Renovación red AP L=0 m	0	2022	2022	Se modifica en 0 la cantidad a renovar. Se distribuye la inversión en el resto de las localidades según necesidades operativas.
Recolección	Obra 6	Renovación de red AS L=0 m	O	2022	2022	Se modifica en 0 la cantidad a renovar. Se distribuye la inversión en el resto de las localidades según necesidades operativas.
Distribución	Obra 7	Renovación red AP L=154 m	675	2023	2023	
Recolección	Obra 8	Renovación de red AS L=127 m	1.037	2023	2023	
Distribución	Obra 9	Renovación red AP L=154 m	675	2024	2024	
Recolección	Obra 10	Renovación de red AS L=127 m	1.037	2024	2024	
Distribución	Obra 11	Obras de Renovación red AP, longitud a renovar anualmente L=154 m (2025-2034)	6.750	2025	2034	
Recolección	Obra 12	Obras de Renovación red AS, longitud a renovar anualmente L=127m (2025-2034)	10.370	2025	2034	
Disposición	Obra 13	Estudio para Mejoramiento PTAS	200	2028	2028	
Disposición	Obra 14	Obras derivadas del proyecto de mejoramiento en PTAS	500	2029	2029	
Disposición	Obra 15	Aumento de capacidad PEAS Renaico a Q=52,5 l/s aprox.	400	2029	2029	
		TOTAL	25,068			

Nota: Aguas Araucanía S.A. podrá redistribuir entre localidades las inversiones de reposición de redes, de acuerdo a sus necesidades operativas y a los indicadores de Calidad de Servicio, no obstante, manteniendo los metros lineales a ejecutar cada año a nivel regional. Como toda obra PD, la empresa se reserva el derecho de adelantar las inversiones, en función de las necesidades observadas en la operación de los sistemas.

Salvador Villarino Krumm Gerente General Aguas Araucania S.A.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
CODIGO: SC:
SC 09 - 03
Ord. SISS N°3630/21 y
Carta 007/22 de Aguas
Araucanía S.A.
DIVISION DE CONCESIONES

Verificado y Firmado por

Renaico AGUAS_NUEVAS (2 páginas)

ACEPTA

 $\label{eq:condition} Creado \, el \, 2022 \cdot 01 \cdot 27 \, 08.20.04 \, \text{$\rm -N^\circ$ Docto:} \, \, A6 \cdot 8000 \cdot 0231 \cdot F3CO \cdot BOT2 \\ \text{Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en https://5.dec.cl$

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma

Firma Simple Validado con Pin

VILLARINO KRUMM, SALVADOR Firmante: 10331997-8 Institución - Rol: AGUAS_NUEVAS - Gerente Aguas Nuevas

Fecha de Firma: 2022-01-27 10:19:38.213426 Auditoría Autentia: NONE-N3GY-67Y7-8EW5

Operador: 10331997-8

